

BOLETÍN TRIBUTARIO - 092

PROMULGAN EL *"Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras"*, Y LOS CANJES DE NOTAS QUE CORRIGEN EL ANEXO 3.4 DEL CAPÍTULO 3 RELATIVO AL *"Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado. Sección Agrícola - Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras"*

Se anexa el *Decreto 2051 del 8 de junio de 2010*, por el cual se promulga el *"Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras"*, hecho y firmado en Medellín, República de Colombia, el 9 de agosto del 2007, y los Canjes de Notas que corrigen el Anexo 3.4 del Capítulo 3 relativo al *"Trato Nacional y Acceso de Mercancías al Mercado. Sección Agrícola - Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras"*, del 16 de enero del 2008, 11 de enero del 2008 y 15 de enero del 2008, respectivamente.

FAO
Junio 10 de 2010